

Asociación Canales de Maipo



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

ASOCIACION CANAL ESPEJO

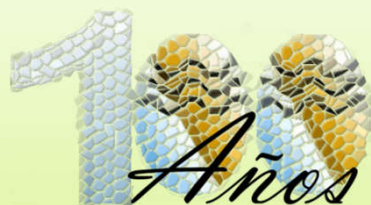
ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ

ASOCIACION CANAL CALERA

ASOCIACION CANAL SAN VICENTE

ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA

11 de Enero del 2022



Fundada en 1910





TABLA



Materia Junta Extraordinaria:

Convenio Asociaciones de Canalistas con Aguas Andinas S.A.

- a) Antecedentes Generales.
- b) Traspaso de Agua y Cuentas Corrientes.
- c) Resumen del Convenio – General.
- d) Resumen del Convenio – Devoluciones.
- e) Ratificación del Convenio con Aguas Andinas.

Otras Materias:

1. Proyectos de Aguas Andinas.
2. Informe Hidrológico y Disponibilidad de Agua.
3. Plan de Inversiones Asociación Canales de Maipo.
4. Uso Bocatoma El Clarillo por otras Asociaciones.
5. Poderes al Directorio.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



a) Antecedentes Generales:

- Déficit Precipitaciones año 2019 del 73% respecto al promedio 30 años.
- 05-09-2019: Reunión JV con el voto en contra de la ACM, se determina una redistribución de las aguas del río Maipo.
- Objeto: Asegurar el suministro de agua potable en la RM.
- 06-09-2019: La JV, solicita se decrete zona de escasez hídrica.
- 10-09-2019: Se decreta zona de escasez.
- 12-09-2019: La JV comienza la redistribución de aguas, apoyando a AA.
- La empresa sanitaria llega a extraer más del 75% de las aguas del río Maipo (2019-2020).
- Se genera una grave crisis hídrica para el riego.
- Se evita la intervención del río por parte del Estado.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



a) Antecedentes Generales:

- Primavera 2019 – Verano 2020, déficit del 66% y 74% de agua en el canal tronco de la ACM, respectivamente, con relación a un año normal.
- Situación impresentable e insostenible.
- Año 2020 la ACM conforma una comisión de directores para abordar la crisis hídrica.
- Se contrata asesoría técnica, legal y comunicacional.
- Objetivo: Enfrentar la crisis hídrica actual y futura.
- Se invita a todas las Asociaciones de la 1° Sección del río Maipo.
- Evaluación y conocimiento del problema y alternativas de fuentes de agua.
- Trabajo en prensa y medios de comunicación.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



a) Antecedentes Generales:

- Se conforma una mesa técnica de trabajo.
- Se invita a Aguas Andinas.
- El objetivo de la mesa:
 - Presentar a las autoridades, alternativas de manejo sustentable del agua en la cuenca del río Maipo.
 - Auto sustentabilidad de la empresa Sanitaria.
 - Proyectos de corto, mediano y largo plazo.
 - Plan maestro para la cuenca del Maipo.
 - Regulación de futuras cesiones de agua.
 - Plan de inversiones de AA.
- Reunión con autoridades (MOP, SISS, DGA, DOH).
- Se comienza a trabajar en un acuerdo entre AA y las Asociaciones de canalistas.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



b) Traspasos de Aguas y Cuentas Corrientes:

- Año 2011 se inicia un proceso de llenado del embalse El Yeso, con el apoyo de las Asociaciones.
- Las aguas aportadas en invierno, serían devueltas a los regantes en primavera de cada temporada.
- Producto de la escasez hídrica, la Sanitaria NO logró devolver el agua a las Asociaciones.
- Se genera una “Cuenta Corriente N° 1” de agua en favor de los regantes.
- Mes de octubre del 2018 el directorio de la JV decide congelar la Cta. Cte. N°1.
- Desde Octubre 2011 a octubre 2018, se adeudan a las Asociaciones 378,5 Hm³.
- Para la ACM corresponden 102,1 Hm³ adeudados.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



b) Traspasos de Aguas y Cuentas Corrientes:

- A contar de octubre 2018 se genera una “Cta. Cte. N°2”.
- Las Asociaciones continúan apoyando el llenado del embalse El Yeso.
- La Sanitaria no logra devolver dichas aguas.
- Esta cuenta se congela en octubre del 2020.
- Se adeuda a las Asociaciones, un total de 170,5 Hm³.
- Para la ACM corresponden 46 Hm³ adeudados.
- Finiquitada la Cta. Cte. N°2, se mantiene el apoyo al llenado del embalse.
- Estos a través de acuerdos en la JV y directos con la sanitaria.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



c) Resumen del Convenio – General.

- Con fecha 06 de agosto del 2021, se firma convenio.
- Todas las Asociaciones de Canalistas de la 1° Sección del río Maipo y la empresa Aguas Andinas S.A.
- También comparece la Junta de Vigilancia.
- El convenio establece:
 - ✓ Compromiso por parte de AA sobre nuevas fuentes hídricas y mejoramiento de la existentes.
 - ✓ Plan maestro gestión cuenca río Maipo.
 - ✓ Modernización y optimización de la gestión Junta Vigilancia.
 - ✓ Intercambio de aguas servidas depuradas (alta calidad) por agua de canales.
 - ✓ Construcción de pozos en red de canales.
 - ✓ Plan de inversión de AA (Aumento disp. 5 m³/s en 3 años).



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



c) Resumen del Convenio – General.

- ✓ Que AA pueda abastecerse de agua con derechos propios.
- ✓ Mejoras en la conducción superficial red de canales.
- ✓ Plan maestro para la sustentabilidad y resiliencia del río Maipo.
- ✓ Umbrales de seguridad para el embalse El Yeso.
- ✓ Saldos y compensaciones para las cuentas de agua 1 y 2.
- ✓ Establecimiento para futuros traspasos de agua y compensaciones.
- ✓ Duración indefinida del convenio, con revisión cada 5 años.
- ✓ Término unilateral.
- ✓ Conformación de un comité operativo.



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.



d) Resumen Convenio - Devoluciones.

- Para las Ctas. N°1 y N°2, los saldos se devolverán en agua o monetaria.
- El tipo de compensación es decisión de cada Asociación.
- En agua, 30 Hm³ anuales para todas las Asociaciones, con una dotación máxima de 1 lt/s x acción del río Maipo.
- Cta. 1: La ACM opta por solicitar que quede como reserva para su devolución cuando sea factible (102,1 Hm³).
- Cta. 2: La ACM opta por compensación monetaria (46 Hm³).
- Traspasos de agua a contar de octubre de 2020.
- Compensación monetaria, diferenciada por alta y baja demanda según caudales.
- Traspasos a la fecha (54,9 Hm³).



CONVENIO ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON AGUAS ANDINAS S.A.

✓ Consultas sobre el Convenio.

e) Ratificación del Convenio con Aguas Andinas S.A.





1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.

- Como consecuencia del convenio y la mesa técnica de trabajo, se genera un documento adicional por parte de A. Andinas, en el cual se establecen proyectos a desarrollar por ella.
 - ✓ Presentar ante las autoridades, alternativas de manejo sustentable del agua en la cuenca del río Maipo.
 - ✓ Incremento y optimización del uso de fuentes subterráneas (2020-2025).
 - ✓ Habilidad de pozos Cerro Negro – Lo Mena.
 - ✓ Pozos Antonio Varas Bajo.
 - ✓ Habilidad de nuevas fuentes (Retorno agua depurada (2024-2026)).
 - ✓ Eficiencia en los procesos (Plan mejora eficiencia agua cruda, 2022).
 - ✓ Plan mejora eficiencia agua potable.



1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.



Proyectos de Aguas Andinas S.A. en Curso con ACM:

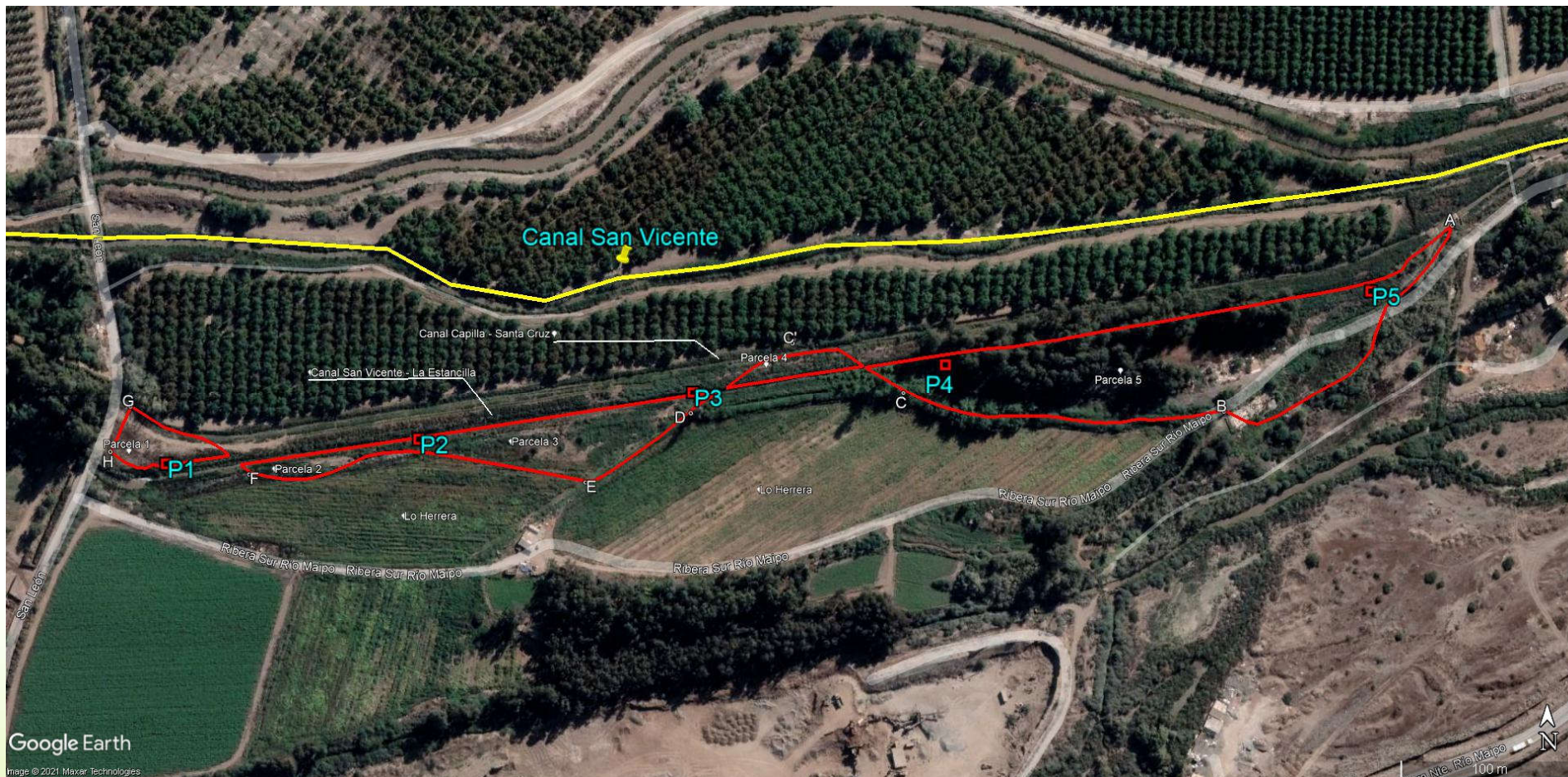
1.- Pozos Red de Canales:

- Habilitación de una batería de pozos.
- Operan bajo decreto de escasez.
- Aguas por agua.
- Primera etapa sector San León (Comuna San Bernardo).
- Serían 5 pozos en terrenos de la ACM.
- De 200 m de profundidad, promedio 100 l/s.
- Segunda etapa puntos específicos red de canales.
- Proyecto en etapa de licitación para las perforaciones.
- Plazo a contar de dic 2021: 8 meses para perforación, más 6 meses habilitación.



1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.

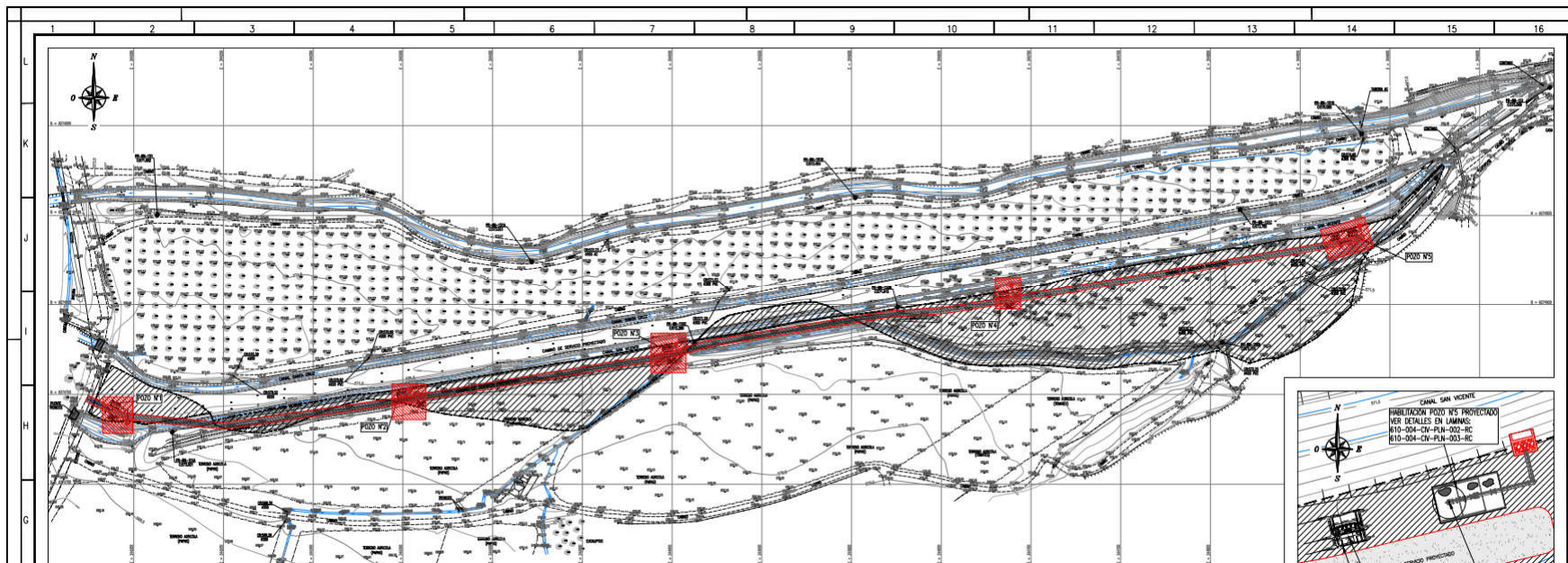
Batería de Pozos, Sector San León, comuna de San Bernardo.





1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.

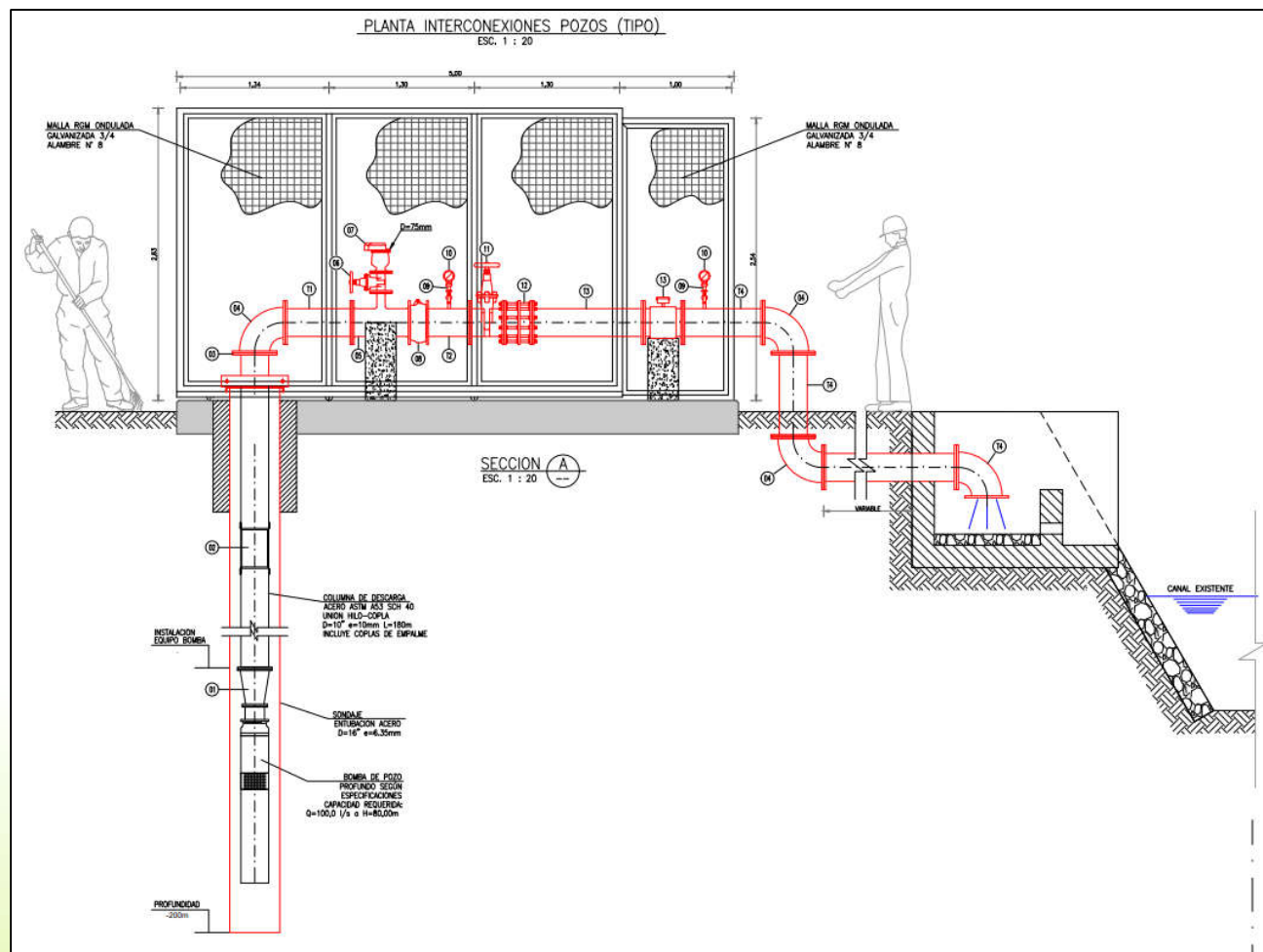
Batería de Pozos, Sector San León, comuna de San Bernardo.





1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.

Batería de Pozos, Sector San León, comuna de San Bernardo.





1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.

Batería de Pozos, Sector Tres Acequias, comuna de San Bernardo.





1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.



Proyectos de Aguas Andinas S.A. en Curso con ACM:

2.- Reúso de Aguas Tratadas:

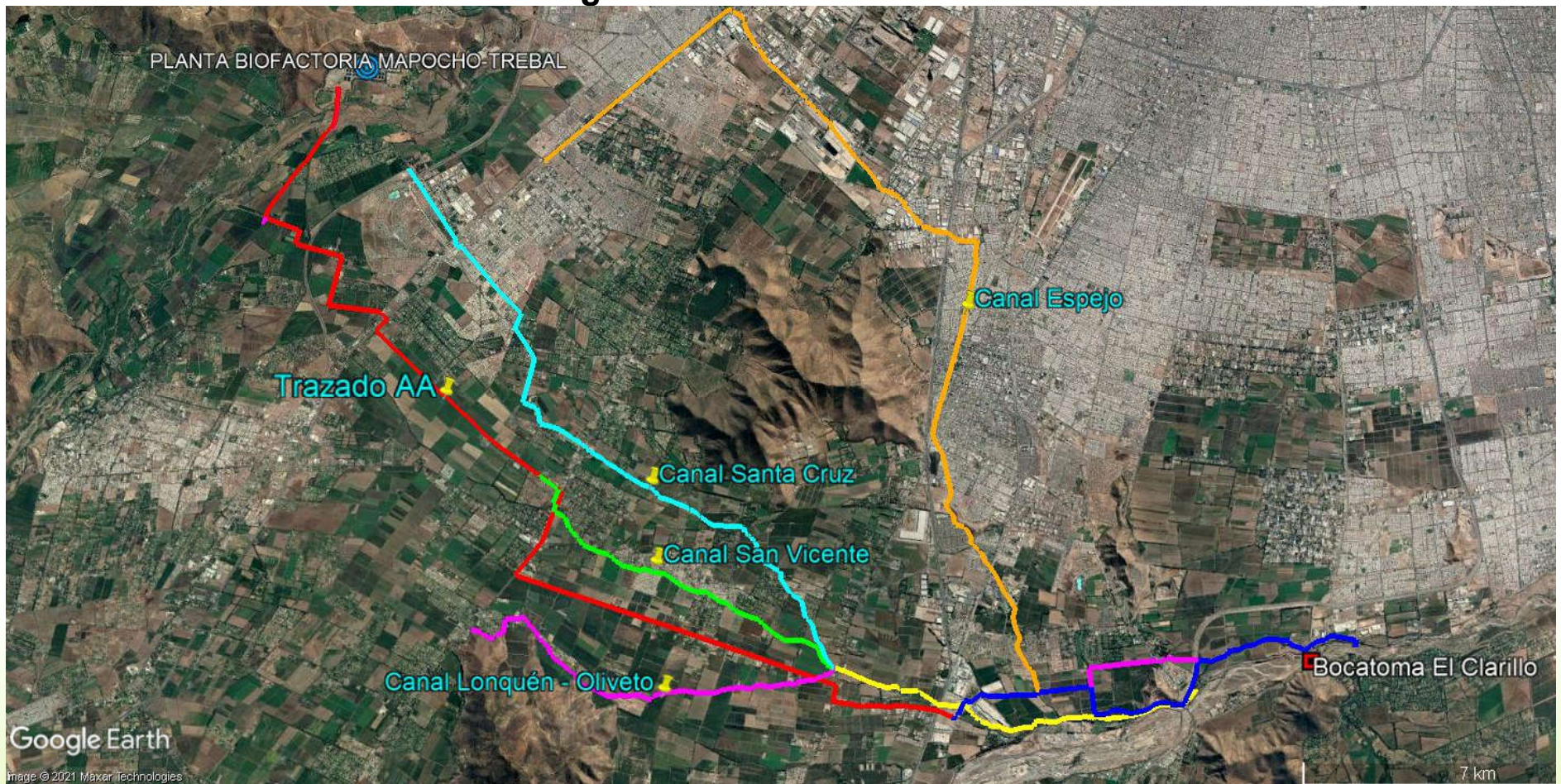
- Agua por Agua.
- Operaría bajo decreto de escasez.
- Tubería de 1,8 m de diámetro para transferencia de agua.
- Caudal a transferir hasta 6 m³/s.
- Primera etapa desde Planta Biofactoria Mapocho-Trebal hasta 3 Acequias.
- Segunda etapa de 3 Acequias hasta 900m. aguas arriba bocatoma de la ACM.
- Se esta evaluando que en algunos tramos dicha tubería se instale bajo canales de riego.
- Proyecto en etapa de estudio de prefactibilidad.



1. PROYECTOS AGUAS ANDINAS S.A.



Trazado Reutilización de Agua.

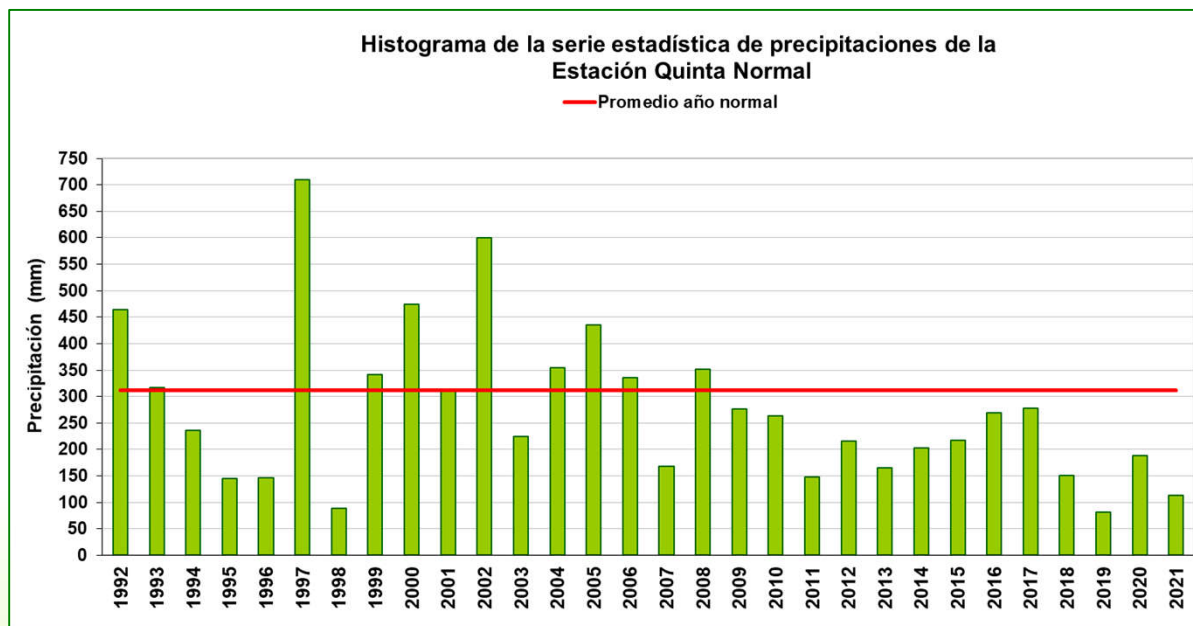




2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

PLUVIOMETRIA Y NIEVE:

- Estación Quinta Normal registró una lluvia anual de 113,9 mm.
- Representa una disminución del 39,3% respecto del año 2020.
- Inferior al promedio de los últimos 30 años (1992-2021 Prom:275,8mm).
- La lluvia caída el año 2021 representa un 36,5% de un año normal (312 mm).
- Situación de déficit que se extiende por 13 años consecutivos.



Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estación Quinta Normal	-11,4%	-15,8%	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%	-10,9%	-51,5%	-73,8%	-39,9%	-63,5%



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

PLUVIOMETRIA Y NIEVE:

La precipitación nival registrada en la ruta de nieve Laguna Negra durante el año 2021 estuvo bajo los valores del promedio estadístico correspondiente al período 1981-2010. Los registros de muestran en la siguiente tabla.

	Acumulación (mm)														Acumulación máxima promedio (mm)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Laguna Negra	710	530	329	350	290	387	213	420	240	220	179	180	300	172	533

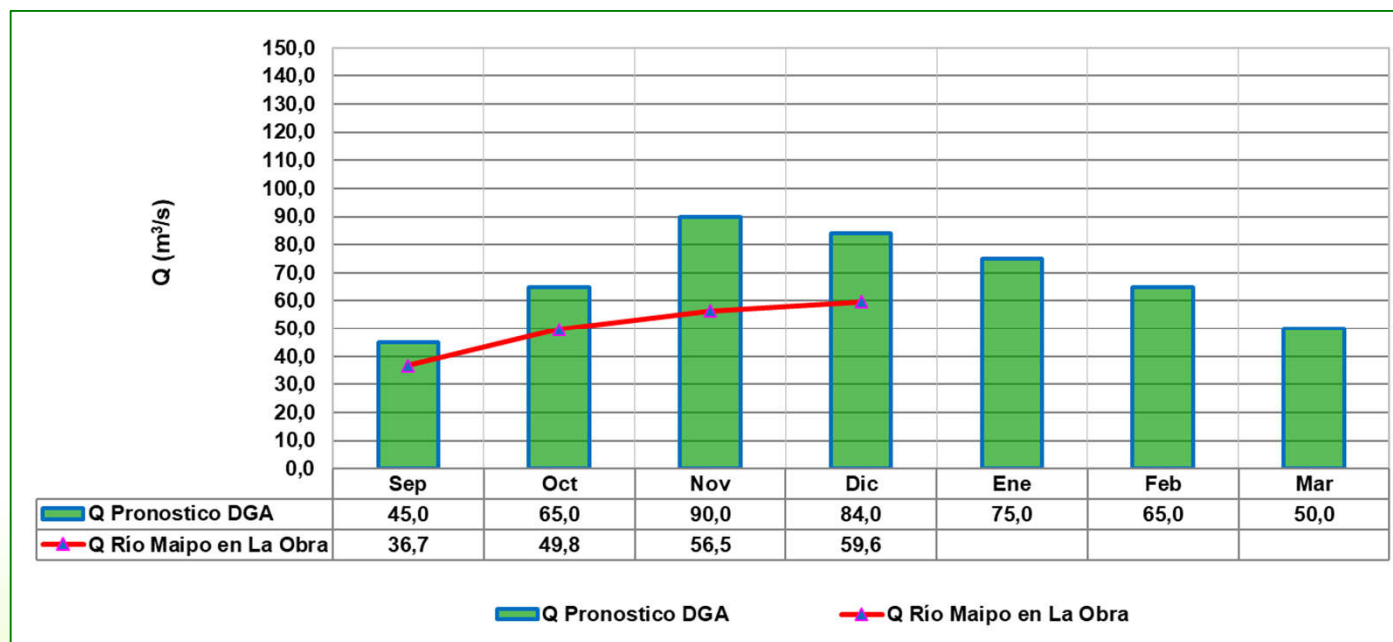
- Déficit de nieve año 2021 del 67,7% (DGA a Septiembre de 2021).



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

FLUVIOMETRIA:

La cuenca del Maipo presentó un caudal promedio equivalente a un 46,3% del promedio anual de los últimos 30 años y una disminución del 8,3% respecto al promedio anual del año 2020, según la estadística denominada “Río Maipo en La Obra”. (2021 datos ene-Oct)



Q pronóstico DGA : Caudal promedio mensual río Maipo en Estación El Manzano pronosticado.

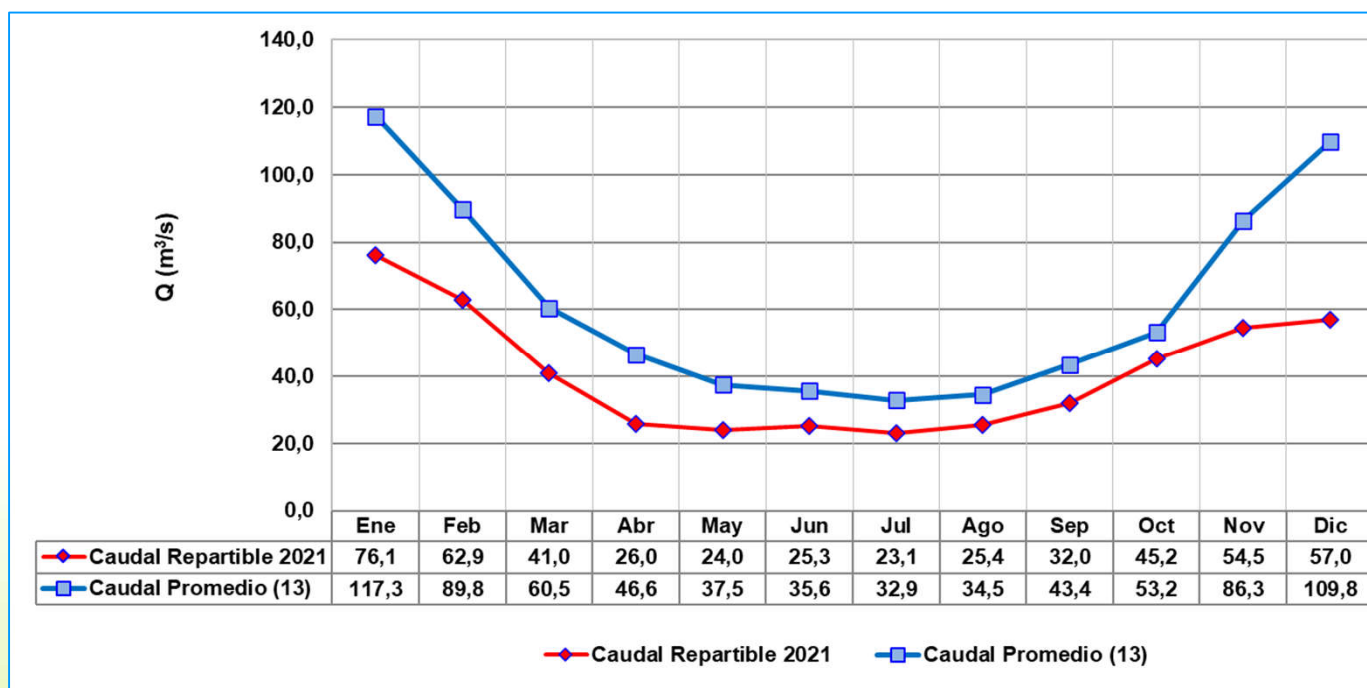
Q río Maipo en La Obra : Caudal promedio mensual medido por la Junta de Vigilancia en La Obra (total).



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

FLUVIOMETRIA:

- Durante todo el año 2021 el caudal mensual del río Maipo se presentó por debajo de los valores promedios.
- Al mes de octubre de 2021 el promedio anual corresponde a 41,4 m³/s, valor inferior al promedio del año 2020.
- Esto equivale a un 42,0% del promedio histórico, considerando de 1912 hasta la fecha.

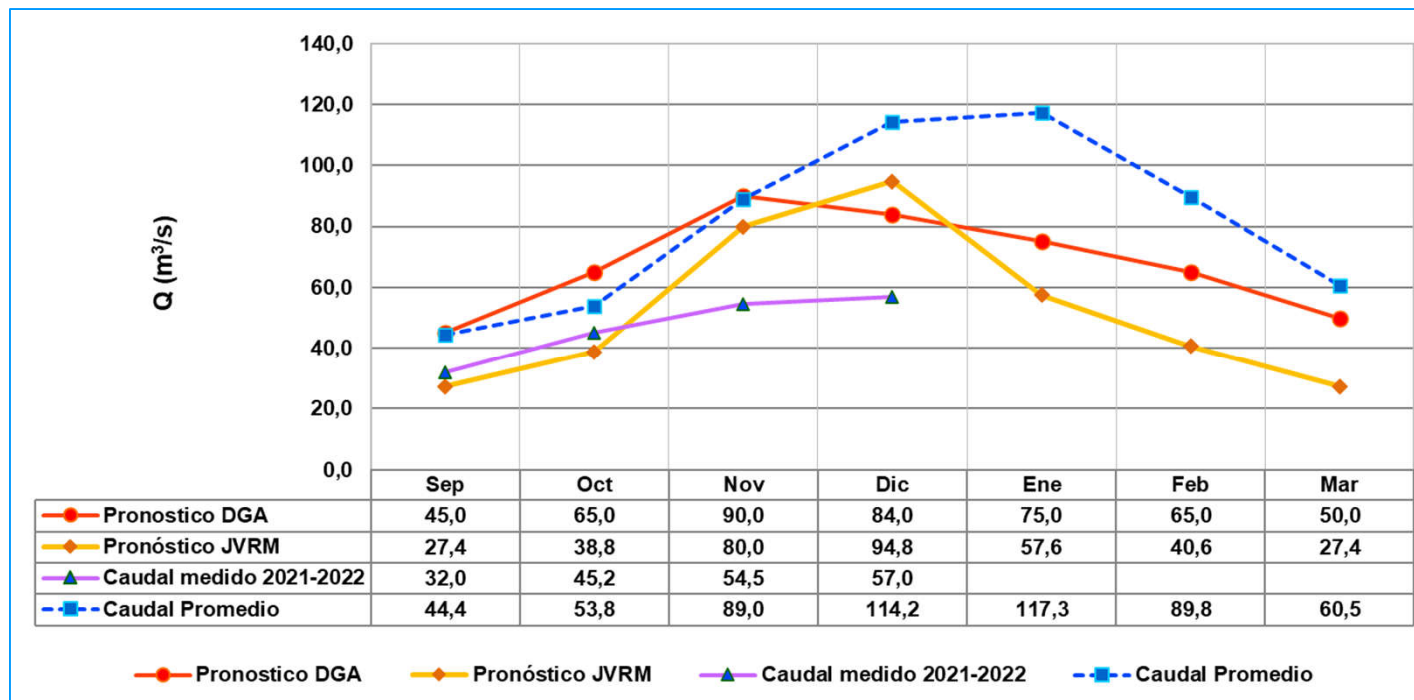


Caudal río Maipo promedio mensual repartible para el año 2021.



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

FLUVIOMETRIA:



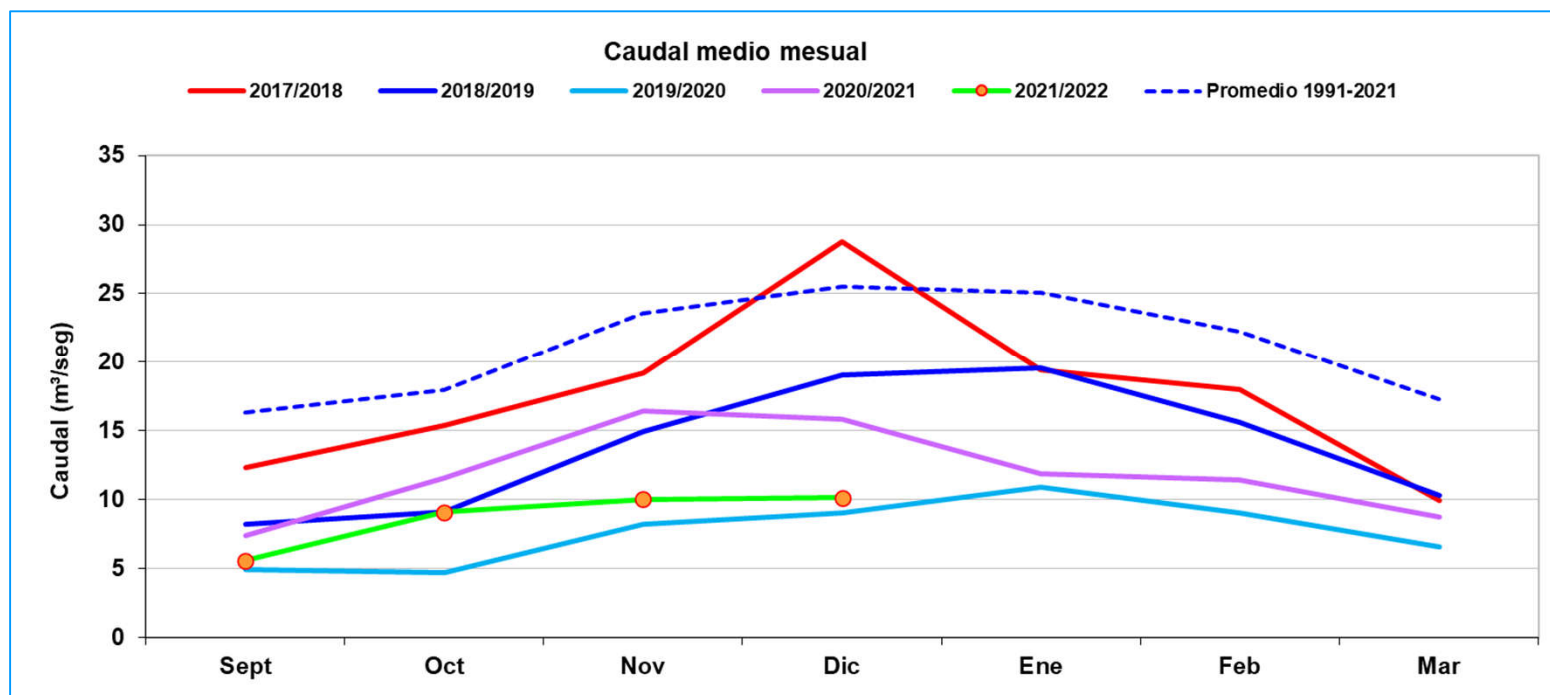
Caudal río Maipo promedio mensual temporada de riego 2021-2022.

- El inicio de la temporada de riego presentó caudales bajo los promedios y bajo los caudales pronosticados por la DGA.



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

FLUVIOMETRIA:



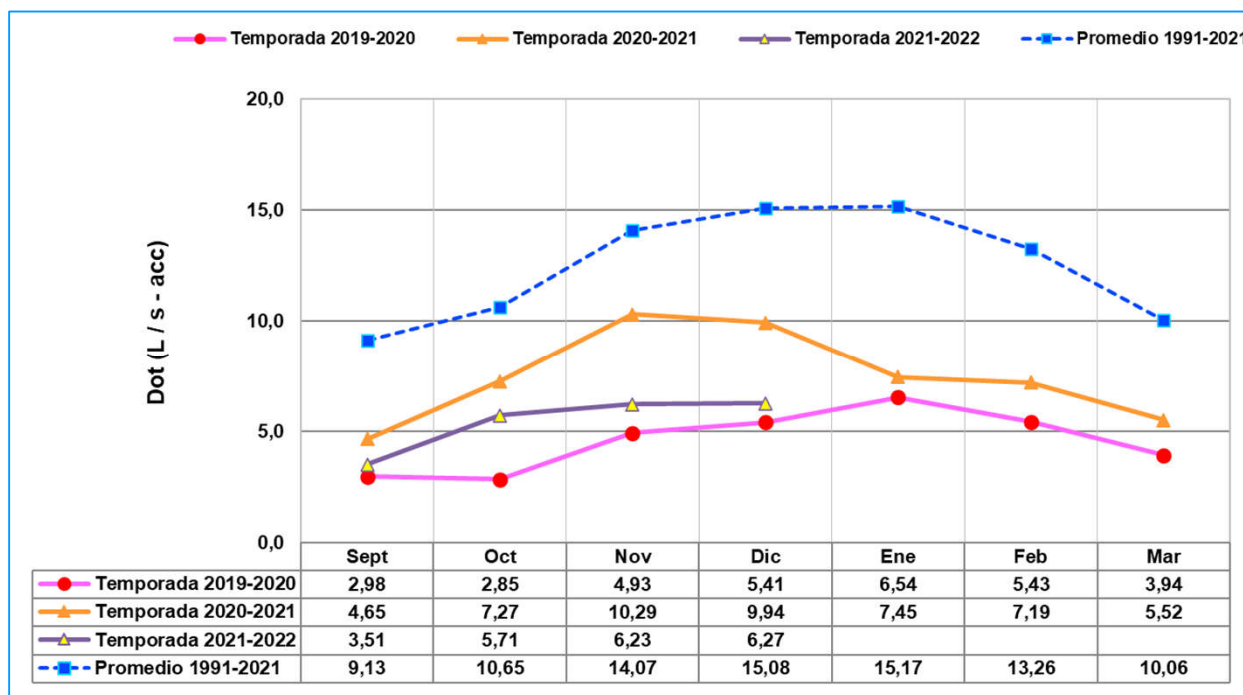
Caudales disponibles para riego en Canal Tronco, Asociación Canales de Maipo.

- En la Bocatoma El Clarillo, el caudal disponible y dotación media en los primeros meses de la temporada, se presentaron bajo el promedio de los últimos 30 años.



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

FLUVIOMETRIA:



Caudales disponibles para riego en Canal Tronco, Asociación Canales de Maipo.

- Se observa el inicio de la presente temporada de riego, una disponibilidad del recursos hídrico menor a la temporada anterior.



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

ESTIMACIÓN DE CAUDALES:

	Caudal Río Maipo en La Obra en (m³/s)						
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Caudal Repartible 2016 - 2017	61,5	74,9	131,7	164,9	180,4	116,9	68,9
Caudal Repartible 2017 - 2018	44,9	62,9	92,6	118,2	85,6	81,1	50,1
Caudal Repartible 2018 - 2019	35,6	41,1	67,0	88,1	84,8	72,7	47,5
Caudal Repartible 2019 - 2020	19,1	20,3	33,6	37,8	47,5	41,8	33,2
Caudal Repartible 2020 - 2021	32,3	57,8	79,6	77,8	76,1	62,9	41,0
Estimación JV Caudal Repartible Río Maipo 2021 - 2022 (B)	27,4	38,8	80,0	94,8	57,6	40,6	27,4
Estimación JV Dotación Río Maipo 2021-2022 lt/s/acc (B)	3,4	4,8	9,9	11,7	7,1	5,0	3,4
Pronostico JV 2021-2022 Respecto a 2019-2020 Caudal Regantes	43,5%	91,1%	138,1%	150,8%	21,3%	-2,9%	-17,5%
Deficit Pronostico JV 2021-2022 Respecto a 2020-2021	-34,1%	-61,6%	-49,0%	-45,9%	-26,1%	-27,8%	-19,3%
Caudal Real Repartible 2021-2022	31,8	44,7	54,5	57,0			



2. INFORME HIDROLÓGICO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA.

ESTIMACIÓN DE CAUDALES:

	Caudal en Canal Tronco (m ³ /s) - Asociación Canales de Maipo						
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Caudal Temporada 2016 - 2017	15,0	17,4	28,3	30,2	30,0	23,4	16,0
Caudal Temporada 2017 - 2018	12,3	15,4	19,2	28,7	19,5	18,0	9,9
Caudal Temporada 2018 - 2019	8,2	9,2	15,0	19,1	19,6	15,7	10,3
Caudal Temporada 2019 - 2020	5,0	4,8	8,2	9,0	10,9	9,0	6,6
Caudal Temporada 2020 - 2021	7,4	11,6	16,4	15,8	11,9	11,4	8,8
Estimación Caudal Canal Tronco 2021-2022	5,5	7,8	16,2	19,2	11,6	8,2	5,5
Pronostico 2021-2022 Respecto a 2019-2020	11,4%	64,8%	96,7%	112,5%	6,7%	-9,3%	-15,6%
Déficit / Superavit. Caudal 2021-2022 v/s 2020-2021	-25,1%	-32,3%	-1,5%	21,1%	-1,9%	-28,3%	-37,0%
Caudal Real Canal Tronco 2021-2022	5,6	9,0	10,1	10,2			



3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan General de Obras 2022 – 2026 en Bocatoma, Canal Tronco y Red de Canales.

- Resguardo de recursos e inversiones en obras y en apoyo a los regantes.
- Generación de un potente plan que se presenta a continuación.
- El objetivo es que beneficie a todos los asociados.
- Bocatoma:
 - ✓ Continuar con el plan de obras aprobado en Junta Extraordinaria 2019.
 - ✓ Recuperar, modernizar y proyectar la obra para las próximas décadas.
 - ✓ Financiamiento con recursos propios, aportes CNR y de terceros.
 - ✓ El plan contempla 5 obras, entre las principales están:



3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan de Obras Bocatoma.

Reparación Pasarela de Maniobras Compuertas Frontales (inferior)





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan de Obras Bocatoma.

Reparación Pasarela de Maniobras Compuertas Frontales (superior)





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan de Obras Bocatoma.

Automatización desplazamiento carros frontales.





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan de Obras Bocatoma.

Pilares compuertas frontales.





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan General de Obras 2022 – 2026 en Bocatoma, Canal Tronco y Red de Canales.

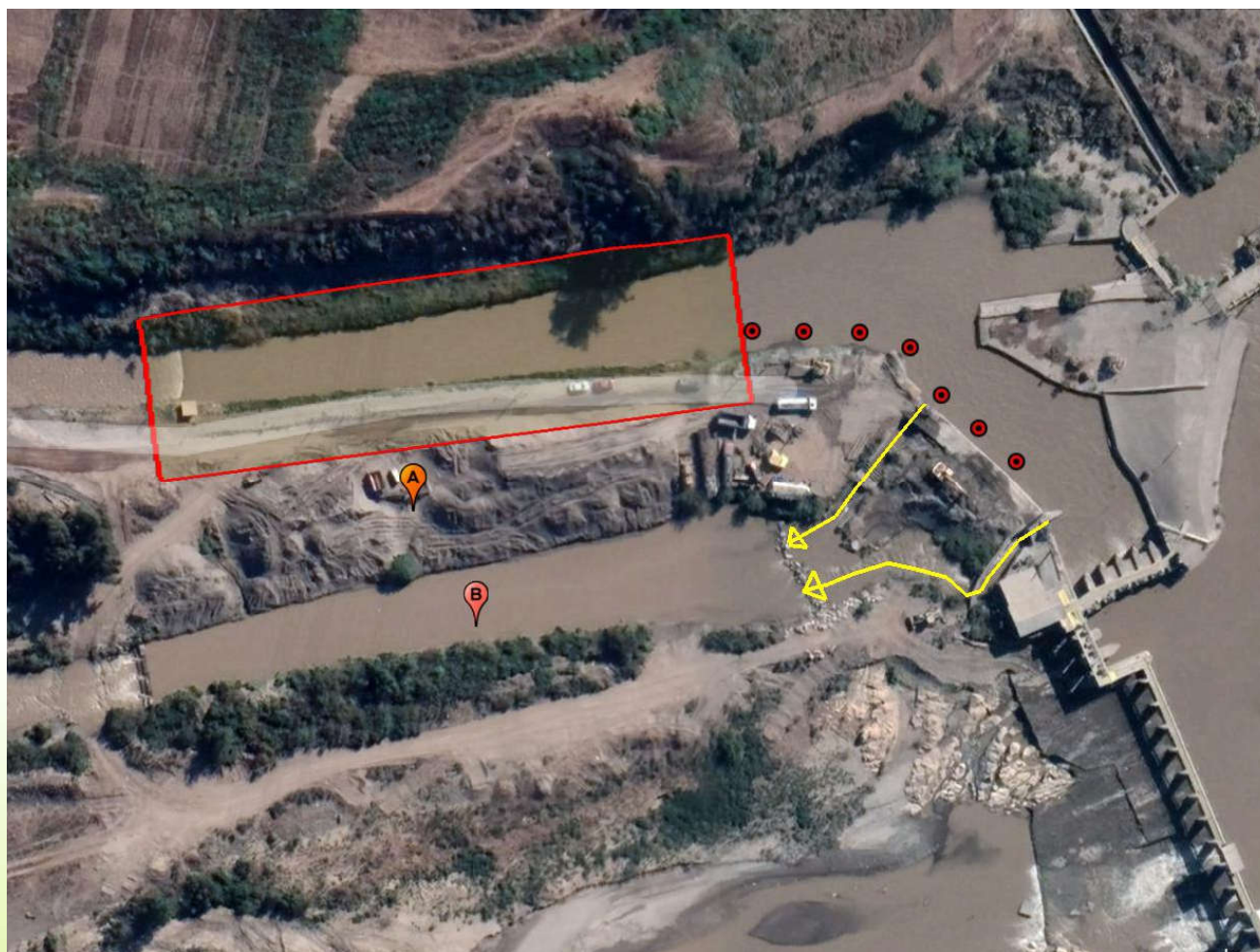
- Canal Tronco:
 - ✓ Continuar con el plan de obras aprobado en Junta Extraordinaria 2019.
 - ✓ Reforzar y proteger la obra del Canal Tronco.
 - ✓ Mejorar la calidad de las aguas en beneficio de todos los regantes (Desarenador).
 - ✓ Financiamiento con recursos propios y aportes CNR.
 - ✓ El plan contempla 6 obras, entre las principales están:



3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Desarenador.





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO



Canal Tronco.

- Desarenador.





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Compuerta de emergencia Canal Tronco.





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Modificación sistema de compuertas descarga al río (3).





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Modificación sistema de compuertas descarga al río (3).





3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Modificación sistema de compuertas marco M001 (2).

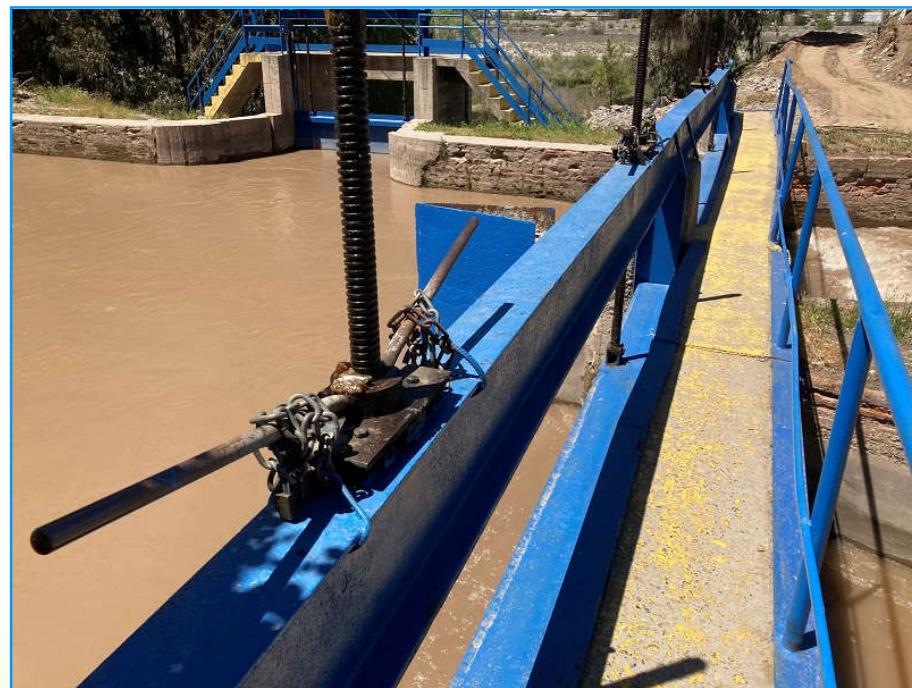




3. PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Canal Tronco.

- Modificación sistema de compuertas marco M001 (2).





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO



Canal Tronco.

- Revestimiento borde sur, km 0+690 (200m)





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO



Canal Tronco.

- Revestimiento borde sur, km 1+550 (220m)





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Plan General de Obras 2022 – 2026 en Bocatoma, Canal Tronco y Red de Canales.

- Red Matriz de Canales:
 - ✓ Continuar con el plan de obras aprobado en Junta Extraordinaria 2019.
 - ✓ Proteger, recuperar y modernizar la red matriz de canales.
 - ✓ Mejorar la eficiencia en la administración y entrega del agua.
 - ✓ Financiamiento con recursos propios y aportes CNR.
 - ✓ El plan contempla 29 obras, entre las principales están:



PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Canal San Vicente, Paradero 15 Av. Calera de Tango.





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO



Red Matriz de Canales.

- Canal Colonia San José de Tango, sector Bajos de San Agustín.

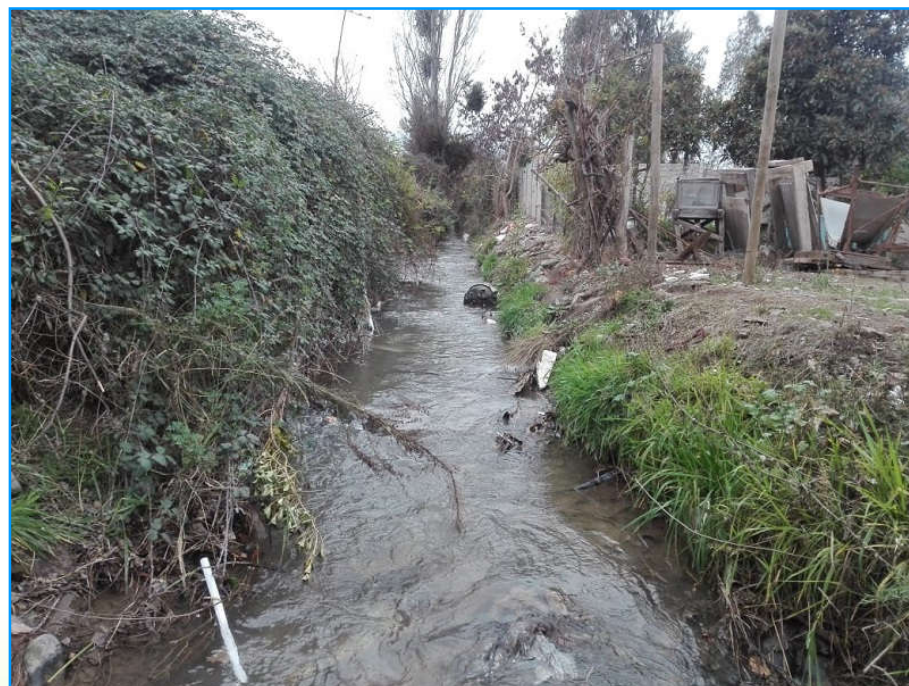
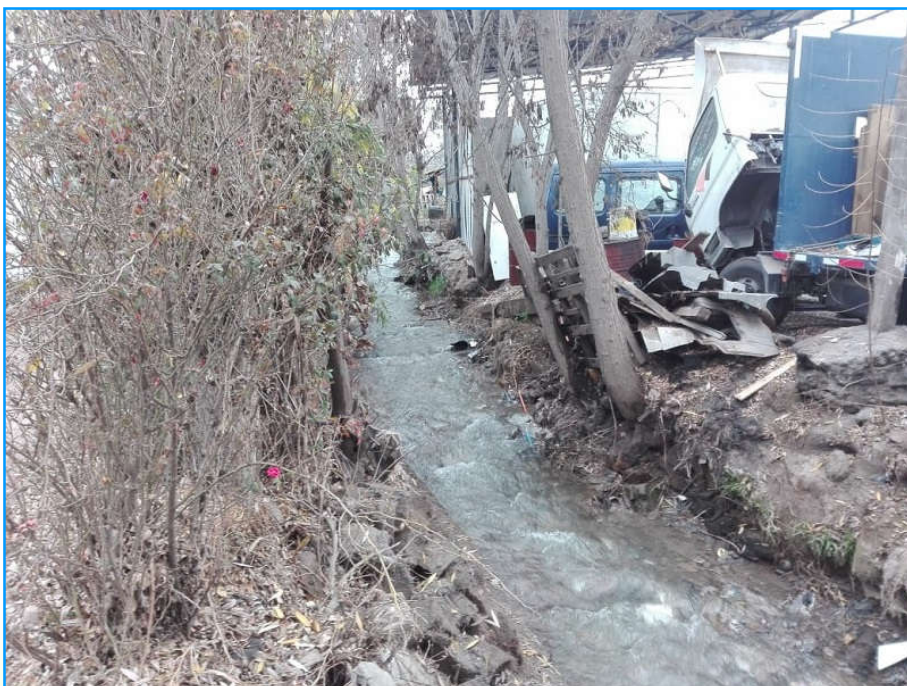




PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Canal San Vicente Santa Ana, Sector Villa Palermo.





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO



Red Matriz de Canales.

- Canal Capilla Santa Cruz, Sector Los Valientes.





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Canal Calera, Sector El Copihue.





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Canal La Ce, Sector Fundo El Arco.

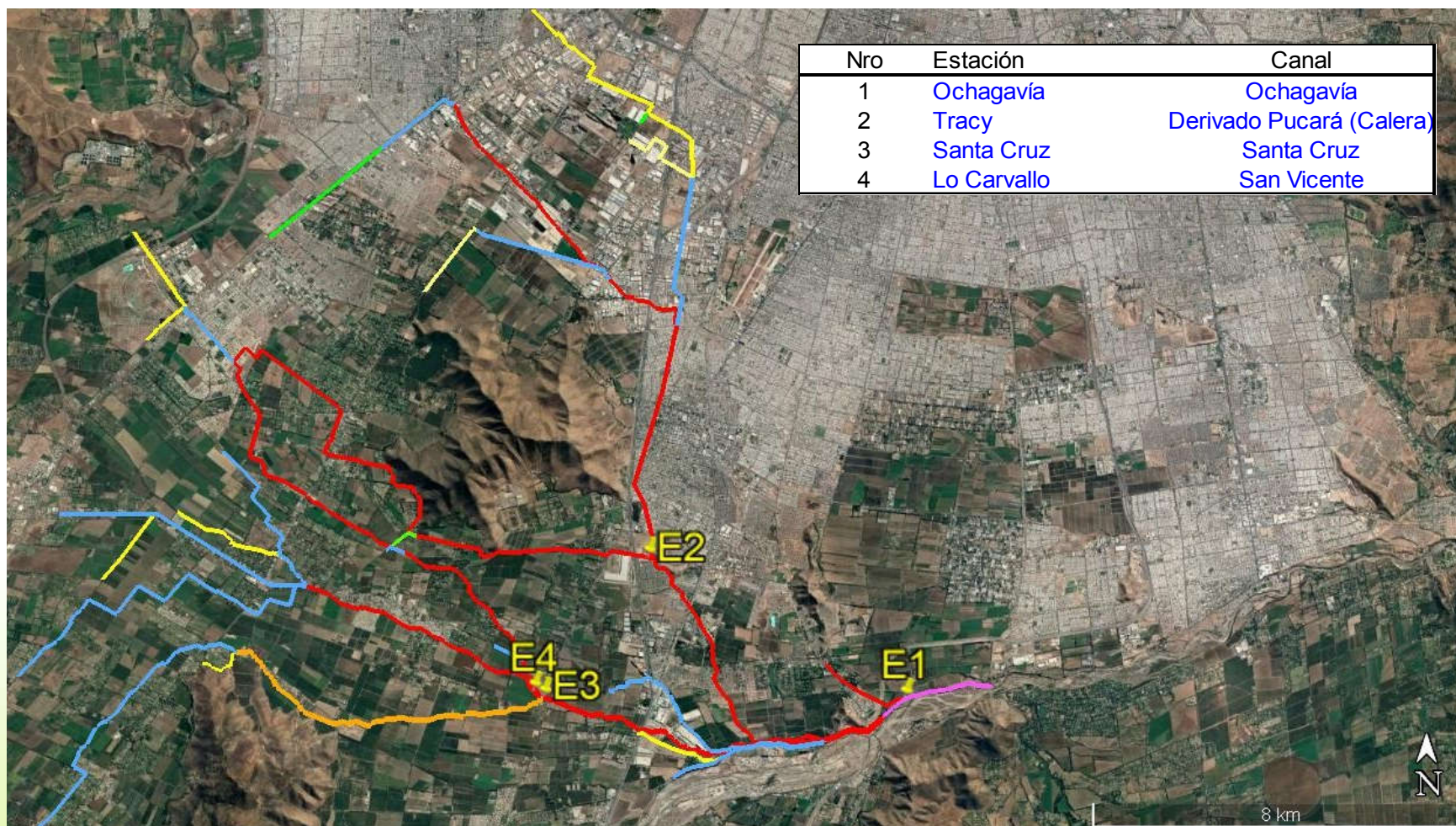




PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Telemetría

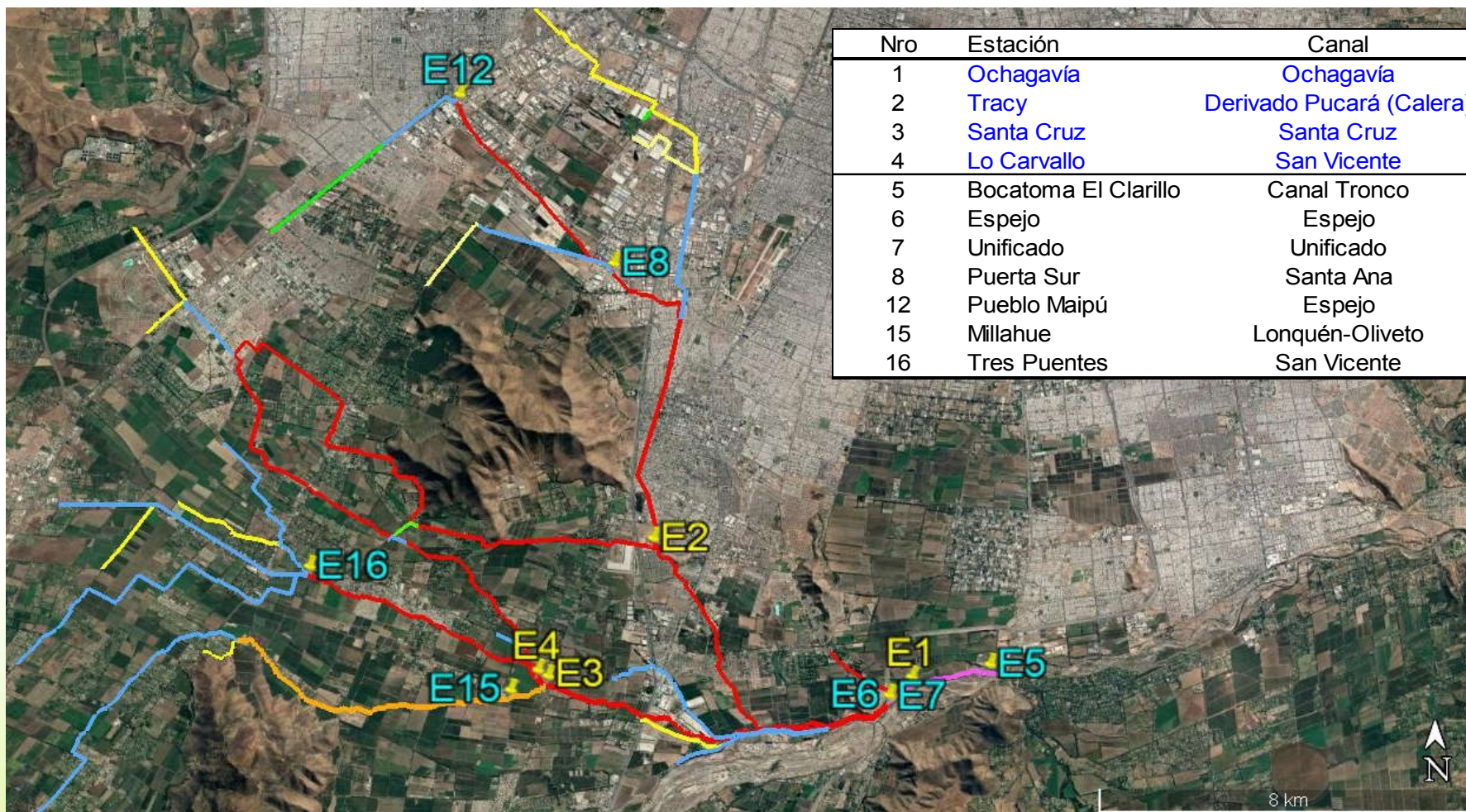




PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Telemetría

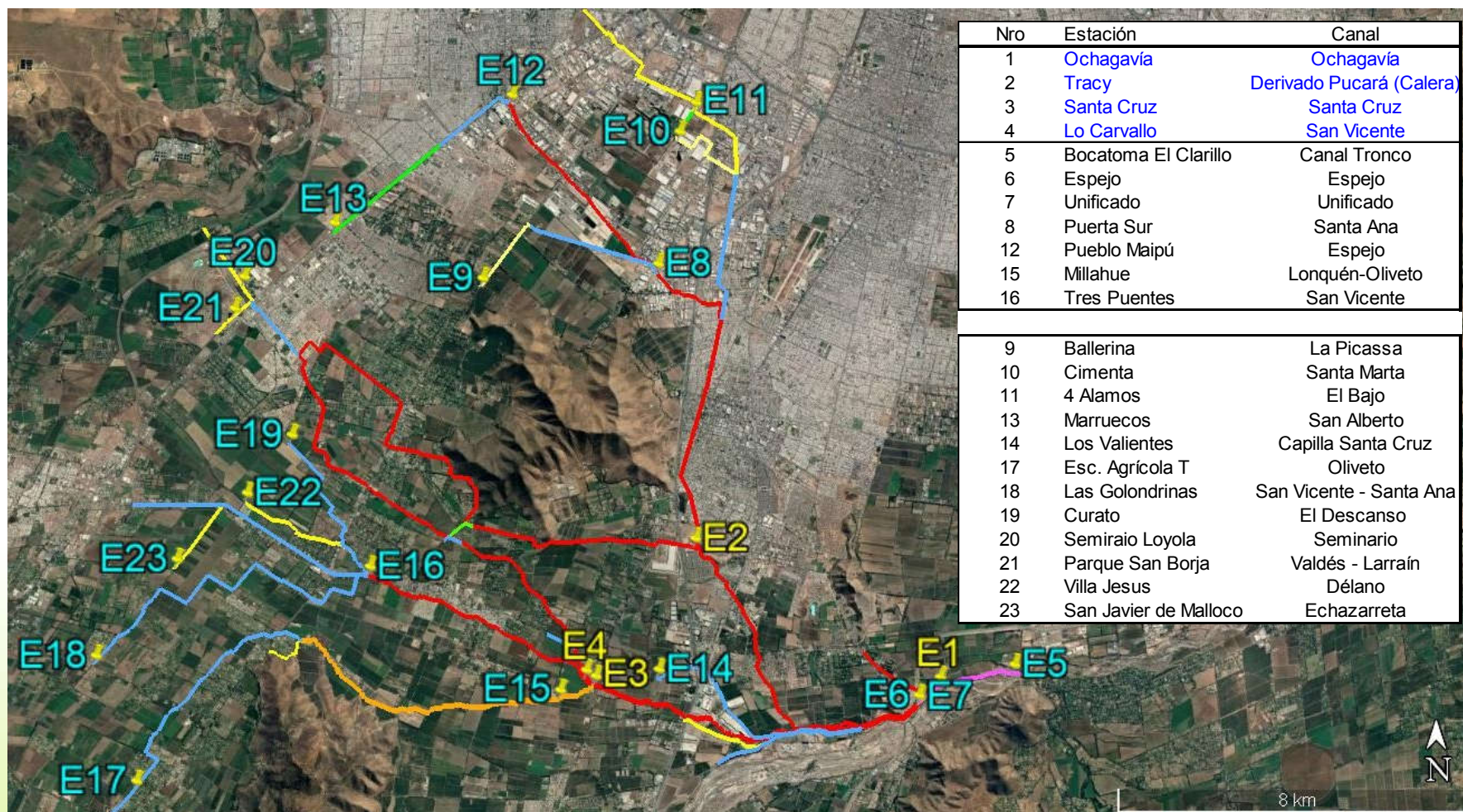




PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Red Matriz de Canales.

- Telemetría





PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Apoyo a Regantes:

Comunidades:

- Organización de comunidades de agua NO constituidas legalmente.
- Asesoría jurídica, administrativa, y operativa de comunidades constituidas.
- Regularización de los derechos de aguas de los comuneros.
- Plan de recuperación de canales internos y obras de riego (financiamiento).
- Postulación de comunidades a programas gubernamentales.

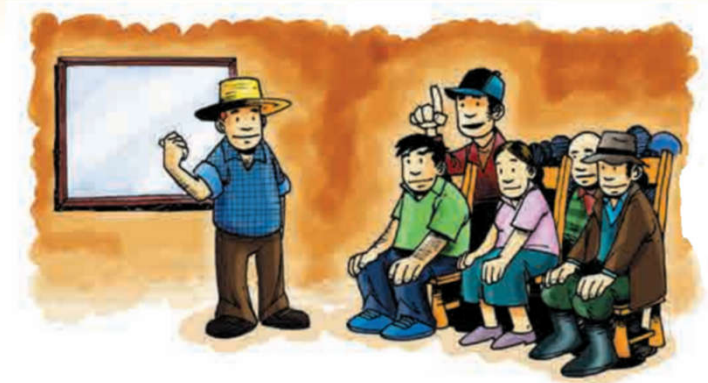


Organización



PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Apoyo a Regantes:



Pequeños Agricultores:

- Postulación a programas gubernamentales.
- Generación de proyectos de riego y postulaciones (financiamiento).
- Regularización de sus derechos de aguas.
- Modificación al Código de Aguas: Apoyo y asesoría para la inscripción de los derechos de agua en el CBR y Catastro Público de Aguas (DGA).
- Contratación de un equipo de trabajo con dedicación exclusiva a la recuperación de cuentas morosas y trabajo en apoyo a comunidades y pequeños agricultores.



PLAN DE INVERSIONES ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Estimación monto plan de inversión:

Item	Nombre	Costo ACM (MM\$)
BOCATOMA		
-	Plan de Obras	145,2
CANAL TRONCO		
-	Plan de Obras	498,0
RED DE CANALES - INTERNO		
-	Plan de Obras	274,1
RED DE CANALES - CNR		
-	Plan de Obras	1.616,7
TELEMETRIA		
-	Plan de Telemetría	155,0
APOYO REGANTES		
-	Comunidades y P. Agricultores	500,0
Total		3.189,0
Promedio Anual (5 años)		637,8



USO BOCATOMA EL CLARILLO POR OTRAS ASOCIACIONES



- La Asoc. de Buin tiene su bocatoma en el sector puente Los Morros.
- La Asoc. Huidobro es parte de nuestra bocatoma El Clarillo.
- Ambas tomas se quieren unificar, utilizando la bocatoma El Clarillo.
- Mejorar aspectos operativos y de redistribución de las aguas de ellos.
- La Asoc. de Buin aportaría a los gastos de nuestra bocatoma.
- Se requiere desarrollar un proyecto y modificación de la actual obra (ribera sur).
- Aprobación de la Asamblea para continuar las conversaciones y evaluar el proyecto definitivo.
- Lo anterior, requiere a futuro una aprobación de nuestra asamblea, una vez desarrollado y revisado el proyecto.



USO BOCATOMA EL CLARILLO POR OTRAS ASOCIACIONES

**Asoc. Canal Huidobro
(Ribera sur)**

**Asoc. Canales de Maipo
(Ribera norte)**



Bocatoma El Clarillo



USO BOCATOMA EL CLARILLO POR OTRAS ASOCIACIONES





PODERES AL DIRECTORIO



Se solicita a la Junta ratificar y/o conferir los siguientes poderes o facultades:

- Ratificar los actuales Directorios de las respectivas Asociaciones de Canalistas, y su composición, quienes permanecerán en su cargo hasta la próxima Junta General de Accionistas (Junio 2022).
- Ratificar el poder conferido en el acápite N° 13 letra c) de la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio del año 2008, para actuar válidamente y representar a la Asociación en todo lo relacionado con los Concursos de la Ley N° 18.450, participar en los concursos de la ley y los represente ante las Comisión Nacional de Riego u otro Organismo pertinente.



PODERES AL DIRECTORIO

- Facultar al Directorio de cada Asociación, especialmente a sus presidentes, para que – sin que esta enunciación sea taxativa – a través del Presidente de la Asociación Canales de Maipo, continúe trabajando con la empresa sanitaria Aguas Andinas S.A, la Junta de Vigilancia de la 1° Sección del río Maipo y las demás asociaciones de canalistas miembros de la misma, desarrollando proyectos y propuestas para el abastecimiento, uso sustentable, sostenible y eficiente del agua disponible, evaluando alternativas de distribución y redistribución del recurso, acordar y establecer compensaciones, rechazar propuestas en perjuicio de la Asociación y sus regantes.
- Cerrar acuerdos y todo trabajo adicional, relacionado a mejorar el abastecimiento de agua para sus regantes, además de todas las gestiones tendientes a resguardar los derechos de nuestros asociados de las distintas Asociaciones que componen la ACM, facultando especialmente a participar con poder de decisión, en todo tipo de negociaciones, en definitiva, realizar cualquier actuación necesaria para cumplir con su mandato, debiendo informar de su actuar a los respectivos directorios de las Asociaciones mandantes y posteriormente a la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria.



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN

